



Se está formando sobre la provincia de Zamora una tormenta que estallará cuando menos lo deseen sus causantes. La responsabilidad de lo que ocurra habrán de compartirla quienes con su conducta insensata están persiguiendo a los obreros, y las autoridades, que, o no se enteran, o lo consienten.

DECLARACIONES

LOS MEJORES AGITADORES

En la convencional clasificación que en el ministerio de la Puerta del Sol se hace de las provincias españolas, la nuestra figura en la categoría de tranquilas. No es Zamora de aquellas que son elegidas como sede de extremismos alocados e ineficaces que parecen presagiar a cada instante el fin del mundo. Esto no quiere decir que en ella dejen de existir problemas análogos a los del resto de las provincias españolas.

Una tierra pobre, un régimen tradicional de miseria, unas comunicaciones difíciles y escasas, una industria casi nula, una incultura que coloca a los hombres en primitivismo auténtico, hacen que las reacciones de la desesperación y de la injusticia tardan en penetrar en sus espíritus. En cambio cuando la costura tradicional se perfora y por la brecha entra un sentimiento rebelde, son nuestros hombres de mayor dureza, de más peligro que cualquier español acostumbrado a subvertirse cada día.

Se necesitará mucho tiempo para que las predicaciones de una nueva justicia social prendan con intensidad en las falanges proletarias de nuestro agro. Muévase todavía por pequeñas sensaciones locales, muy próximas a cada individuo y fáciles de ser contrarrestadas por otras de igual tamaño y calidad.

Ahora bien, obedeciendo sin duda a una ley histórica lo que la propaganda doctrinal, lo que la cultura no podrían hacer sino a través de años de constancia, lo están haciendo con rapidez de vértigo precisamente aquellos que disfrutaban de los privilegios sociales. Acaso porque esos privilegios eran hace tres años indiscutidos, quizá porque en ese goce quieto y pacífico los creían eternos e inmutables, es lo cierto que al sentirlos discutidos, disminuidos, tachados de injustos, se aferran a su defensa con violencia, que resulta la mejor propaganda para agitar al campesino.

Cada día llega a nosotros la noticia de un hecho; cada instante nos trae un nuevo pueblo en donde la lucha se entabla. Con tal rapidez se va extendiendo el combate, que antes de un mes será toda la provincia la que se sentirá intranquila.

No se diga después que los culpables son los que dirigen la campaña socialista; ello sería injusto. Piensen todos los

que tienen algún poder, el del dinero, el del mando y el de la fuerza material, si no serán ellos los únicos culpables. Lo que si sabemos, por desgracia, es que llegado el momento no serán ellos las primeras ni las únicas víctimas. Do-liéndonos todas, son las nuestras las que nos importan.

Después de las elecciones

¿Qué dinero emplearon las derechas en las últimas elecciones, calificadas por el entonces ministro de Justicia, las elecciones del amaño, la coacción y el soborno? Nadie puede dar la cifra exacta. Unos la hacen ascender a 15 millones, otros a 18. Para el objeto de este artículo, tanto da una cifra que otra, estando como estamos conformes todos los ciudadanos honrados en que, por parte de los agro-monárquicos, se tiró el dinero a boleto para falsear la voluntad de la nación.

Nosotros dimos la voz de alarma a obreros, colonos y clase media, de que pagarían muy cara su traición si se dejaban comprar por unas miserables pesetas, un colchón podrido, o una manta de saldo, y como el tiempo es el que acude a corroborar lo que dicen aquellos que se amparan en la verdad, allá van algunos datos por si sirven a los traidores para que se ahorquen.

Quedamos en que los agrarios—harineros, acaparadores y otros usureros—aconsejaron a los labradores en los años 31 y 32, que no dieran la existencia de trigo que obraba en su poder, porque de hacerlo así el Gobierno se incautaría de ese trigo o les impondría no sé qué impuestos.

Los incautos y sencillos labriegos picaron en el anzuelo y ello sirvió para que los acaparadores solicitaran de los Poderes públicos, se dejara entrar trigo exótico, porque, según las estadísticas, no había suficiente para cubrir las necesidades del consumo.

Viene la nueva cosecha, y con las paneras bien repletas, los acaparadores esperan a los que trabajan y sudan sobre el terruño, a que vengan a ofrecer lo que representa el fruto de sus afanes durante un año, y aquí está el «quiz» del problema.

Entre el agricultor—cosa distinta al agrario—y el harinero o acaparador, se desarrolla el siguiente diálogo:

—Don Fulano, aquí traigo este poco de trigo, bueno como usted puede apreciar, y espero que se quede con él.

—Hombre sí, por tratarse

de tí—a todos les dicen igual —puedes dejarlo; pero conste que no sé ni dónde meterlo.

—Y ¿a qué precio?—pregunta el labrador.

—Ya lo sabes... a lo que va, a setenta y dos.

—Pero ¿y la tasa?

—¿La tasa? Mira, vete al gobernador o a quien la ha puesto y que te la pague. Si quieres a setenta y dos, lo dejas, y si no, vete con él a otro sitio.

El pobre labriego tiene que someterse e incluso mostrarse agradecido. ¡POR TRATARSE DE EL! ¿Quejas al gobernador? ¡Pero si no le daban ni le dan, recibo ni justificante alguno que dé fe del latrocinio!

Además, algún gobernador, por mostrarse duro y obligar a que pagaran la tasa, como igualmente a que otros señores cumplieran con las leyes, le calificaban entre todos de «carterista».

Y a hora preguntamos: ¿Cuánto ganan en fanega? Dos pesetas. Comprando cincuenta mil fanegas, se ganan cien mil pesetas. Esto no falla, porque el pueblo paga la harina y el pan como si a los labradores les abonaran el trigo a precio de tasa. ¿Está claro?

Se celebran las elecciones y estos señores, igualmente que otros pobrecitos de la misma cuerda, aunque de negocio diferente, aportan una cantidad de pesetas para derrotar a los marxistas,—cuidado tipógrafo, los que triunfaron son MARCHISTAS—que no consentían desenvolver estas «HONRADAS» maneras de hacerse ricos.

Ya ganaron las elecciones y tienen mayoría de representación en el Parlamento, los que para mayor sarcasmo se llaman agrarios.

¿Y ahora qué? Pues muy sencillo, se pide la revalorización del trigo y el aumento de la tasa, para que el labrador pueda pagar jornales y llevar una vida tanto más holgada...

Ahora bien. Nos asaltan algunas dudas, que si nos será permitido exponer. ¿Se va a mejorar la condición del labrador, o a redondear el negocio de los acaparadores aumentándoles en otras dos pesetas la ganancia en fanega? ¿Se pagó alguna vez el trigo a precio de tasa a esos sufridos labriegos, por acaparadores, harineros o agrarios? ¿Quién se lo impidió? ¿Tienen a estas alturas trigo los labradores, principalmente los colonos? ¿A quién beneficiará entonces la elevación del precio de tasa? ¿Es cierto que existen muchos labradores que vendieron su trigo—el recolectado por ellos—a setenta y dos, y ahora, cuando compran el que nece-

CORTES ORDINARIAS

El Parlamento va perfilando su fisonomía auténtica.—Ya es diputado March, por los votos de sus amigos radicales, agrarios, monárquicos y tradicionalistas.—Dios los cría y ellos se juntan.

Se abre la sesión a las cuatro y media. Preside el señor Alba. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Marina y Comunicaciones.

Aprobada el acta, se entra en el examen de un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de don Manuel Maestre Puig, que queda proclamado.

En votación nominal, pedida por los socialistas, se aprueba el dictamen de la misma Comisión sobre don Juan March y Ordinas, por 181 votos contra 53.

El presidente de la CAMARA: ¿Se admite como diputado a don Juan March y Ordinas?

El señor PRIETO: Votación nominal.

Realizada ésta, queda admitido en el cargo de diputado el señor March, por 186

sitan para sus necesidades lo tendrán que pagar a ochenta y ocho? ¿Es cierto que como consecuencia de esta elevación en el precio de tasa, sólo eficaz y efectiva para acaparadores y harineros, se aumentará el precio del pan?

Como estos negocios hay muchos. Todos los negociantes contribuyeron a engrosar la cantidad, al objeto de derrotar a los socialistas; pero si examinamos bien el caso, hasta para derrotarnos a los trabajadores, a pesar de las mantas, los colchones y puñados de calderilla por que muchos se vendieron, lo pagamos más tarde entre todos, obreros, colonos y clase media; en los aumentos que tendrá el pan, la renta, el aceite y demás artículos de primera necesidad y hasta en la falta de trabajo.

Resumen: Se recaudan unos millones para comprar mantas, colchones y otras migajas que sirvan para sobornar hambrientos, gandules y papanatas; una vez obtenido el triunfo se aprietan los tornillos y se recogen con creces, dejando a los sobornados más hambrientos y más papanatas.

LAO

votos contra 54, y es proclamado.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1934.

(Entran los ministros de la Guerra, Gobernación e Industria y Comercio.)

Prometen el cargo varios señores diputados.

El ministro de COMUNICACIONES lee un proyecto de ley.

La política de generosidad condenada

El señor FERNANDEZ BOLAÑOS dirige un ruego al ministro de la Guerra sobre la situación de las clases dependientes de los cuerpos auxiliares y subalternos del Ejército.

El ministro de la GUERRA: Ya me he ocupado de esa cuestión, que considero muy interesante, y en breve vendrá a la Cámara un proyecto de ley sobre las clases de tropa. Una política generosa de los anteriores gobiernos ha creado una situación de rivalidad y encono entre los individuos pertenecientes a los cuerpos subalternos y los demás, que es preciso terminar. También pienso en el otro aspecto del problema apuntado por el señor Fernández Bolaños, que se refiere a dar salida para algunos destinos al personal del Cuerpo de Subalternos del Ejército. Todo ello vendrá para que se resuelva el problema con justicia.

El ministro de Comunicaciones declara su ignorancia

El señor AYATS pregunta al ministro de Comunicaciones si es criterio del Gobierno rescindir el contrato con la Transradio o con tinuar con él.

El ministro de COMUNICACIONES le contesta que el Gobierno está facultado para revisar estos contratos, no sólo con esa Sociedad, sino con otras, y para ello actúa una Comisión. El escaso tiempo que llevo en este Mi-

nisterio—dice—no me ha permitido enterarme de este expediente.

El señor PONS hace otro ruego.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.)

Las atribuciones del Alto Comisario

El señor ACUÑA dirige un ruego al ministro de Marina pidiendo protección para modestos pescadores del litoral malagueño que se ven en la ruina porque una Sociedad importante pesca con artes prohibidos. Dice que no cree que el ministro pueda resolver con entera libertad, porque actúan sobre él presiones de los elementos derechistas.

Luego dice que, según sus noticias, se piensa conceder al alto comisario atribuciones sobre las plazas de soberanía, y que esto constituye un atentado, contra el cual protestan todas las organizaciones obreras. Las de la U. G. T. las de la C. N. T. y las de los sindicatos autónomos.

El ministro de MARINA contesta diciendo que si el señor Acuña se hubiera limitado a hacer su ruego concretamente le hubiera contestado que se informaría; pero como ha tomado un sesgo político, debe decir que ni sobre él ni sobre el Gobierno actúa ninguna presión, y que se hará justicia.

El jefe del GOBIERNO también contesta, y dice que lo supone mal informado respecto a los propósitos del Gobierno con relación a las plazas de soberanía. No se ha pensado en esa ampliación de facultades, porque el Gobierno cuenta con medios legales para reducir al que se salga de la ley. Dice al señor Acuña que en otra ocasión, antes de traer al salón cuestiones de esta índole, que pueden dañar altos intereses de la patria, debe preguntar al Gobierno si son ciertas estas noticias.

El señor ALONSO ZAPATA denuncia al ministro de la Gobernación que ha habido dos despidos injustificados en

Denunciados por amenazas

Han sido denunciados en el Juzgado municipal de Morales de Toro, por el vecino del mismo Justo Prieto Martínez, Fabián Andrés Bragado, de veintisiete años, casado y Antonio Villar Rubio, de veinte años, soltero y jornalero de profesión. Mencionados sujetos, a las diez y nueve horas de ayer, fueron a casa del denunciante para que éste les entregara diez pesetas o bien una fanega de trigo a lo que se negó, y entonces le amenazaron diciéndole que tenían que hacer un escarminamiento en algunas personas del pueblo.

Después de instruido el atestado correspondiente fueron puestos a disposición del juez municipal de referido pueblo.

La ley del divorcio incumplida

La Guardia civil del puesto de Manganeses de la Polvorosa nos da cuenta de haber detenido ayer a las once del día y entregado al Juzgado de Villabrázaro, con las oportunas diligencias, a la vecina de Lambrocino del Páramo (León), Leonila Aparicio Morán, de 43 años, casada y natural de Pobladura del Valle.

Leonila se había escapado del domicilio conyugal hacía varios días sin que su esposo supiera a qué obedecía la causa.

Dirección general de Ganadería

Siguiendo la norma de los años anteriores, la Dirección general de Ganadería (Sección Labor Social), ha organizado un cursillo de avicultura y cunicultura, con conferencias prácticas y excursiones a granjas, para el mes de marzo próximo, estando abiertas hasta cien plazas, de ellas, catorce con becas y a repetir en abril y octubre, si hubiese consignación en presupuesto.

Los que deseen tomar parte en estos cursillos, deberán solicitarlo ateniéndose estrictamente a la convocatoria publicada en la «Gaceta» del día 8 del corriente mes.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Fernando Fuentes Morán. José Redondo Hernando.

DEFUNCIONES

Inés Elvira Domínguez, de ochenta años.

Denunciados

Han sido denunciados en la Inspección de Vigilancia: Bernardo Carbajal Alonso y Antonio Poyo Fernández, como autores del hurto de siete botellas de coñac, robadas al propietario del bar «Aguila».

La Policía ha recogido una, manifestando los denunciados que sólo robaron dos y una se les había partido.

El dueño del bar dijo haberle faltado siete.

Suscripción para ayudar a «El Socialista»

LA TARDE cree tener un deber, el de aportar al colega de Madrid que hoy se ve perseguido cuanto pueda para que prosiga su lucha. «El Socialista» no es un periódico de empresa; es uno de los pocos diarios de ideas. No hay tras él unos millonarios que lo utilicen para sus negocios y que lo socorran en el peligro. Es el periódico de toda la izquierda española. Es deber de ésta que la persecución que sufre no repercuta en sus posibilidades de continuar su campaña.

Abierta queda en nuestras columnas una suscripción para que cada cual aporte a ella lo que pueda. Desde los diez céntimos que se emplearían en comprar «El Socialista» cuando no puede comprarse por haber sido recogido, hasta la cantidad que el entusiasmo y la generosidad de cada cual quiera dar, serán recibidos en nuestra Administración y girados al colega cada diez días.

4.ª LISTA

Table with 2 columns: Item, Amount. Suma anterior 19,95. Un republicano 1,50. Un marxista 1,00. F. Fernández, S. Vicente 6 3,00. Un socialista 0,50. Suma y sigue 25,95.

De paso

A las doce y media de la pasada noche llegó a Zamora, procedente de Vigo, el Sevilla F. C. que el pasado domingo se enfrentó con el Celta, que le venció por cuatro goles a su favor y uno en contra. Los equipiers vienen cansados del viaje y se retiraron inmediatamente a descansar. Se hospedaron en el Hotel Suizo y hoy continúan su marcha, con el objeto de jugar el próximo domingo en Murcia con el equipo titular.

Casa de Socorro

Ha sido curada en este establecimiento benéfico Martina Martín Peña, de 14 años, domiciliada en la calle de San Andrés, 3.

Presentaba dilatación de un absceso en la palma de la mano derecha.

MORDIDOS POR PERROS

María Hurtado, de 3 años, con domicilio en la calle Piro, 62, ha sido asistida en la Casa de Socorro de erosión en el muslo, tercio inferior y cara interna. Dicha lesión fue debida a la mordedura de un perro.

Enriqueta Ponce Maíllo, de dieciocho años, que vive en la plaza de Fray Diego de Deza, 15 y 16. Fue asistida en la Casa de Socorro de las heridas siguientes:

Herida inciso punzante en

La Lliga obtuvo 15.000 votos menos que en noviembre.--Los radicales insisten en la existencia de indisciplina en Correos.--Huelga general en Portugal.--La Izquierda se opondrá a los haberes del clero.--Otras noticias.

La minoría radical, partidaria de los haberes del clero

MADRID.—Esta mañana se reunió la minoría radical bajo la presidencia de su digno miembro Emiliano Iglesias. Se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Declarar compatible con la Constitución el proyecto de ley concediendo haberes pasivos a parte del clero en activo.

2.º Plantear en el salón de sesiones lo que la minoría considera indisciplina en el Cuerpo de Correos, pues no comprenden que haya oficiales con mando superior a otros de categoría superior. Sin embargo, consultarán antes con el ministro.

3.º Autorizar al señor Labandera para que haga una interpelación sobre cuestiones sanitarias y al señor Izquierdo sobre asuntos que interesan a Puertollano.

Un diputado radical nos dijo que en lo referente a los haberes del clero no había existido unanimidad y añadió: Dentro de poco tomaremos los acuerdos con licencia de Roma... y de su delegado en España Gil Robles.

Se reúnen los vitivinícolas

MADRID.—Ha celebrado una reunión, que careció de interés el grupo vitivinícola presidido por el señor García Berlanga. Se nombraron varias ponencias.

en la articulación tibioperoné. Según manifestó, se las produjo un perro al morderla.

Los Tribunales

Señalamientos de juicio para mañana.

En la sala de la Audiencia serán vistas mañana las siguientes causas:

Procesado, Manuel López; delito, robo; Juzgado, Puebla; defensa, señor Rivera; procurador, señor Calvo; testigos, 3.

Procesado, Antonio Rodríguez; delito, atentado; Juzgado, Benavente; defensa señor Rivera; procurador, señor Calvo; testigos, 8.

Procesado, Mateo Cristóbal; delito, armas; Juzgado, Toro; defensa, señor Ramos; procurador, señor Salvador; testigos, 8 y 2 peritos.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Mañana será vista la causa seguida contra nuestro camarada secretario de Federación Provincial de Sociedades Obreras, Manuel Antón, procesado por delito de injurias a la autoridad.

La defensa está encomendada al señor Galarza.

El Tribunal de Garantías

MADRID.—La reunión del pleno del Tribunal de Garantías terminó a las dos. Se admitió la dimisión del cargo de vocal del señor Prieto diputado por León. En cambio no se admitió la del señor Gil y Gil fundada en motivos de salud. Se examinó una instancia del Colegio de Abogados en la que se pide sea admitido al ejercicio del cargo de suplente señor Moral que ha sido absuelto por los Tribunales. Se acordó que estudie el caso la ponencia que anteriormente entendió en este asunto.

Se comenzó el estudio del Reglamento de régimen interior, que se continuará el día 22.

Visitas en Guerra

MADRID.—El señor Martínez Barrio recibió la visita del alcalde de Barcelona, del ministro de Holanda y de varios jefes y oficiales.

Quieren subir el precio de los periódicos

MADRID.—Los representantes de varias empresas periodísticas han visitado al jefe del Gobierno para pedirle que se aumente el precio de los periódicos, obligatoriamente, a 15 céntimos.

Detención de los autores de la muerte de un propietario

MADRID.—Han sido detenidos los autores de la muerte del propietario y teniente de Infantería señor López de León. Los detenidos son José Hernández, Carmen Elías, Miguel Hernández y Juan Ruiz.

El cultivo intensivo

MADRID.—La Comisión de Agricultura ha continuado el estudio del proyecto de cultivo intensivo en Extremadura.

Se reúne la minoría de Izquierda

MADRID.—La minoría de Izquierda se ha reunido y ha acordado oponerse al proyecto de conceder haberes al clero.

Dió instrucciones a sus representantes en varias Comisiones y nombró una ponencia que se ocupe del problema del paro.

Huelga general en Portugal

LISBOA.—Se ha declarado la huelga general en diferentes puntos. El Gobierno dice que domina la situación. Se han cerrado todos los establecimientos. Hubo intentos de asaltos a varios cuarteles

y oficinas de Telégrafos. Han estallado numerosas bombas, sin causar víctimas.

En Santa Inés los huelguistas hicieron descarrilar un mercaderías y resultaron levemente heridos un maquinista y un fogonero.

En Santa Polonia fueron detenidos unos individuos que llevaban bombas.

Se dice que en el Norte no se ha alterado el orden.

Las comunicaciones telefónicas son muy difíciles.

Asalto a un periódico en Sabadell

BARCELONA.—En Sabadell ha sido asaltado un periódico que venía haciendo con relación a las elecciones una campaña injuriosa. Los asaltantes quemaron muebles y papel.

La Asociación de funcionarios catalanes

BARCELONA.—El señor Companys ha dicho que la Asociación de funcionarios que ha dado determinada nota a la Prensa, era una Asociación fundada con fines culturales y deportivos y que por lo visto lo han olvidado; en vista de ello se propone tomar medidas e incluso precipitar la formación de un Estatuto de funcionarios.

Las elecciones en Barcelona

BARCELONA.—Se ha celebrado la proclamación de concejales sin una sola pro-

testa. Han sido proclamados 26 de la Izquierda, 10 de la Lliga y 4 radicales.

Contra lo que dijo «El Debate» resulta que la Lliga ha obtenido 15.000 votos menos que en las elecciones generales.

El señor Companys ha dicho que hasta que la cuestión no se plantee en el Parlamento catalán, nada dirá de la campaña de la derecha. Que comprende que la hagan para intentar mantener en Madrid el valimiento que habían adquirido con las elecciones de noviembre.

Una orden en la «Gaceta»

MADRID.—En la «Gaceta» se publica una orden de Agricultura por la que se declaran exentos de sanción a los que no hayan hecho la declaración jurada de tenencia de trigo siempre que lo declaren antes del día último del mes.

LA TARDE ES EL ÚNICO DIARIO DE IZQUIERDAS DE LA PROVINCIA

Imprenta de LA TARDE

Venta de automóviles usados

Se venden dos en perfecto estado. Para detalles y precios dirigirse a la Administración de «La Tarde» de cuatro a seis.

H. P.

Talleres mecánicos Rectificado de cilindros, válvulas y asientos, por el sistema americano «HALL»

Hermenegildo B. Pascual Plaza del Cuartel de Caballería Reparación de maquinaria y automóviles motobombas.

Cartelera de la Empresa «Sanvicente»

Table with 2 columns: Teatro Principal and Nuevo Teatro. Includes dates, times, and program details for various plays like 'El alma de la fiesta', 'Un hombre de paz', and 'YO, TU Y ELLA'.

Lámparas para alumbrado eléctrico de las mejores marcas a precios de fábrica

Alfonso Ramírez RAMÓN Y CAJAL, 4

Verdades como puños

Animoso y confiado, «El Debate» afirma «que ya se habla con fundamento de la reforma de la Reforma agraria». Será cierto lo que dice «El Debate»; pero en ese caso el rumor es posterior al hecho. La Reforma agraria está ya reformada—y tanto! —por el propio Instituto, por los terratenientes y por el Gobierno del señor Lerroux. La Reforma agraria es no más, a esta fecha, que una abstracción. Como las responsabilidades. Como los artículos 26 y 75 de la Constitución. La propia República ¿no es fantasma tras del cual accionan las derechas monárquicas a su antojo?

¿Qué se ha hecho del laicismo, y de la soberanía del Poder civil, y de la revolución en el agro, y de la justicia republicana y de la Constitución?

No pasa día sin que no resemos algo extraordinario a cargo del Gobierno, instrumento de las derechas. Dinero para los curas rurales. Honores para militares condenados en Consejo de guerra. Rehabilitaciones para aquellos a quienes el Poder republicano apartó, por peligrosos para el régimen, de los mandos. Nombramientos a favor de personas civiles que no ofrecen ninguna garantía a la República, es decir, sí, la de que la traicionarán sin falta. Un proyecto de alivio del paro obrero sin pies ni cabeza, que exige mil millones, pero que si no quiere ser del todo ineficaz llamará a los hombres del campo a las ciudades, y a poco, todos parados otra vez, con los brazos cruzados en las capitales y sin posibilidad de ofrecerles ocupación en la tierra, en manos aún, por los siglos de los siglos, de los señoritos holgazanes. Destrucción de los ministerios de Sanidad y Trabajo, fundiéndolos tan apretadamente que no habrá ni Trabajo ni Sanidad. Nepotismo sin freno; un cuñado del señor Lerroux embajador en Lisboa, un sobrino del señor Lerroux representante del Estado en la Telefónica. Destitución de Ayuntamientos republicanos y socialistas a capricho de los organismos provinciales del lerrouxismo. Las subsistencias en ascensión creciente. ¿Y para qué seguir?

Ya no nos sorprende nada. Podemos creer sin exageración, que no ha nacido aún la República. Y si ha nacido le han dado muerte a los dos años de ser proclamada. Miramos a España y la vemos como si no hubiera caído la monarquía. En el campo las viejas oligarquías feudales negando el pan a los campesinos. En el Parlamento, los fantoches del antiguo régimen: Melquiades Álvarez, el asesor de la dictadura en el asunto de la Telefónica; Alba, en la presidencia de las Cortes; Goicoechea, Fuentes Pila, Romanones, Vallengano y

demás personajes monárquicos, en los escaños. En los escaños también, Rodríguez de Viguri, ministro el día que fusilaron a Galán y García Hernández. En el banco azul, aliados, monárquicos y republicanos de muy débil republicanismo. Todos dirigidos por las minorías que no quieren la República; por Roma, que nos invade de nuevo, que rigie la alta política—y la baja—de la nación.

Ya comprenderá «El Debate» que no nos asusta que se hable de reformar la Reforma agraria. Reformada, desvirtuada, incumplida está la Constitución, que promete una vida digna al proletariado, mientras que el Poder público, para que se pacifiquen los espíritus, se entrega a la burguesía voraz, clase anárquica por excelencia. Los sacerdotes no se alzan ya en público contra la República. La Banca se tranquiliza. La Bolsa se anima. Enmudecen los periódicos burgueses, que ni siquiera comentan el desdichado proyecto del señor Estadella. En el Instituto agrario vencen los latifundistas. La República tiene ya menos enemigos en la derecha porque se les ha rendido.

Dicho se está que el grave problema histórico de España—salvarse o envilecerse—definitivamente—continúa en pie.

MADRID Se constituye la Comisión de Responsabilidades

La Comisión de Responsabilidades nombrada por las Cortes se ha constituido, eligiéndose presidente a don Cándido Casanueva; vicepresidente, al señor Rey Mora, y secretario, al señor Andrés Manso.

El asunto Calvo Sotelo

El señor Lamamié de Clairac manifestó esta tarde a los periodistas que las minorías de Renovación española y tradicionalista habían acordado, conjuntamente, que sus jefes, señores Domínguez Arévalo y Goicoechea, visitarán al señor Lerroux, para conocer el pensamiento del Gobierno respecto al asunto Calvo Sotelo y, de no ser en orden a remover los obstáculos sobre dicho asunto, plantear ellos la cuestión en el salón de sesiones.

Al salir de visitar al señor Lerroux, el señor Goicoechea manifestó:

—Hemos venido a ver al presidente del Consejo de ministros, un tanto alarmados por la noticia de que el Gobierno hacía cuestión de Gabinete mantener la incapaci-

dad del señor Calvo Sotelo para el cargo de diputado. El presidente del Consejo de ministros ha rectificado la noticia, diciendo que no tiene tal propósito, sino que todos los precedentes que ha estudiado en resoluciones dadas en casos parecidos al del señor Calvo Sotelo, son contrarios.

Entonces nosotros le hemos dicho que el Gobierno vea el modo de que el señor Calvo Sotelo se siente cuanto antes en los escaños y que a nosotros no nos queda otro recurso que plantear el caso en el salón de sesiones, para que las diversas fuerzas políticas tomen sobre el asunto la actitud que tengan por conveniente.

—Pero el dictamen..., indicó uno de los periodistas.

El señor Goicoechea contestó:

—Se puede votar cualquier voto particular en contra del dictamen.

—¿Cuándo plantearán ustedes el asunto en el salón de sesiones?

—Mañana o pasado, probablemente.

Don Honorio Maura dictó a los periodistas la siguiente nota:

«Se han reunido las minorías tradicionalista y de Renovación española para cambiar impresiones conjuntamente sobre los problemas de la amnistía y la dilación de la discusión del caso del señor Calvo Sotelo. Se acordó que sus jefes visitaran al presidente del Consejo de ministros, para conocer de sus labios el criterio sobre ambos asuntos. Han visitado, en efecto, el señor Goicoechea y el señor conde de Rodezno al señor Lerroux, y como el criterio del jefe del Gobierno no está de acuerdo con el de la opinión representada por estas minorías, han acordado presentar una proposición incidental el martes próximo, para dar estado parlamentario a esta cuestión y que se conozca con toda precisión y ampliamente el parecer de todos los sectores de la Cámara.»

El señor Gil Robles sostuvo una larga conversación en uno de los pasillos de la Cámara con los señores conde de Vallengano, don Honorio Maura y otros diputados.

Después, el jefe de la minoría popular agraria fué abordado por los periodistas; pero se negó a darles cuenta de lo tratado en la conversación.

—¿No han hablado ustedes del caso del señor Calvo Sotelo?

—No, contestó, porque ahora no hay nada que hablar sobre ello. La T. Y. R. E. redactará una proposición incidental, que ha anunciado hoy y que no espero tenga estado parlamentario hasta la semana próxima. Una vez redactada me darán cuenta de ella, pues nada me han dicho sobre su sentido. Hay varios caminos para que el señor Calvo Sotelo pueda venir a sentarse en su escaño del Congreso. Cuando me la comuniquen la estudiaré, daré

cuenta a mi minoría y fijarémos nuestra actitud. Es asunto, repito, que hay que estudiarlo, pues encierra un problema político y no conviene proceder de ligero para dar un patinazo. Hay que ser consecuentes y responder, además, estudiando los antecedentes de casos análogos, entre ellos los de los socialistas en el año 1917 y el del señor Lerroux el año 1908, el cual, por cierto, tuvo un voto particular del señor Alcalá Zamora que convendrá ahora conocer.

El señor Martínez de Velasco facilitó a la Prensa la siguiente nota:

«La personalidad del señor Calvo Sotelo tiene en la opinión el suficiente relieve para que no sea indiferente, sino por el contrario, necesaria su presencia en el Parlamento. Nadie tiene derecho a exigir a un Gobierno que conculque la ley, pero si a requerirle que en casos tan notorios como este, y a semejanza de lo que se hizo en otros análogos, en que fueron protagonistas el propio señor Lerroux y destacadas personalidades del socialismo, proceda en la misma forma que en 1908 y en 1917, y proceda habilitar los medios necesarios, en uso de sus facultades discrecionales, para que quien fué elegido como representante del país y tiene una responsabilidad tan destacada, pueda ejercer el mandato que le confirieron sus electores.»

La proposición incidental que redactará la minoría de Renovación y tradicionalistas, será muy concisa y se limitará a pedir a las Cortes y al Gobierno que facilite los medios para que sea declarada la capacidad del señor Calvo Sotelo y sea admitido cuanto antes al ejercicio del cargo de diputado.»

Probablemente la proposición incidental de la T. Y. R. E. se presentará el viernes, para apoyarla el martes próximo.

LA TARDE publicará los artículos que nuestros espontáneos colaboradores nos envían, siempre que los estime de interés. Pero no puede comprometer fechas de publicación, ni mantiene sobre ellos correspondencia, ni devuelve los originales, sean o no publicados.

Provincias Un éxito del sacamuelas Sanchis

BILBAO.—Esta noche dió la primera conferencia en el teatro de los Campos Eliseos, el charlista Federico García Sanchis. El gobernador había adoptado grandes precauciones. Poco antes de iniciarse el acto, en la calle de San Francisco se formó una manifestación, que trató de dirigirse al teatro. Los guardias de Asalto dieron una carga, durante la cual sonaron varios disparos, contestando los guardias y entablándose un tiroteo en las inmediaciones del puente de Cantaloja.

A consecuencia del tiroteo resultaron heridos el guardia de Asalto Antonio Navarro Nieto y seis manifestantes, la mayoría leves. Posteriormente se reprodujeron los incidentes de menos importancia en los alrededores del teatro.

BARCELONA

Incendio de autobuses

A las siete de la mañana, en la rambla del Prat, cuando se hallaban organizando el servicio de autobuses de la línea D, que desde aquel lugar va a la Barceloneta, se presentaron cinco o seis individuos que, pistola en mano, obligaron a los empleados, al jefe de la línea y los viajeros a que descendieran de uno de los coches y le prendieron fuego, dándose a la fuga.

Los empleados avisaron por teléfono a los bomberos, que acudieron rápidamente, sofocando el fuego, e impidieron que las llamas se propagasen a otros coches que allí había.

La Guardia civil dió una batida, sin resultado.

Hallazgo de una bomba

Esta mañana unos obreros que trabajaban en la Exposición de Montjuich encontraron en el sitio denominado Perfil número 11, una bomba cilíndrica de gran tamaño, con su mecha. El artefacto había sido colocado junto al Palacio Nacional de la Exposición.

El Juzgado de guardia instruye diligencias.

SEVILLA

Una detención importante

La Guardia civil de la Macarena ha detenido a José Muñoz Huelva (a) «El Antón», de veintitrés años, de oficio panadero, a quien se buscaba hace tiempo por ser autor material de varios delitos sociales en complicidad con otros individuos.

Se le encontró oculto en una choza frente al campo de deportes del Sevilla F. C., donde se refugió a raíz de los últimos sucesos y en donde erra socorrido por varios amigos.

Po las declaraciones prestadas por Muñoz se desprende que es autor material de la muerte del obrero panadero Casado Estepa, ocurrida con ocasión de la última huelga del gremio.

También parece comprobado que tomó parte en la agresión a un obrero del mismo oficio llamado Galindo, que resultó muerto. Igualmente se ha comprobado que tomó parte en el atraco a la Sociedad Vias y Obras, en el que resultó un muerto y herido el cajero, el cual le ha reconocido como el sujeto que le hizo un disparo. A la captura de Muñoz se le concede extraordinaria importancia.

EXTRANJERO

CUBA

La marcha de la revolución

El nuevo presidente de la República de Cuba, señor Hevia, ha llegado a La Habana.

Poco después de su llegada celebró una entrevista con el señor Mendieta, que se ha mostrado dispuesto a cooperar con el señor Hevia y con los otros partidos políticos.

Ha prestado juramento de su cargo el nuevo presidente de la República de Cuba, don Carlos Hevia.

¿Otro presidente?

Según noticias que todavía no han podido ser confirmadas, don Alejandro Vergara ha sido nombrado presidente de la República cubana en el campo de Columbia, porque una parte del Ejército no ha aceptado el nombramiento del señor Hevia para el cargo de presidente de la República.

Todos los empleados públicos se han declarado en huelga de brazos caídos como protesta contra la dictadura del coronel Batista.

Nueva huelga

La organización revolucionaria A. B. C. ha desaprobado la constitución del Gobierno del señor Hevia.

Dicha organización, de acuerdo con los partidarios del señor Menocal y del señor Guiteras, se dispone a preparar un movimiento huelguístico para apoyar el ultimátum en que se pide la dimisión del coronel Batista.

Ha quedado proyectada la declaración de la huelga de médicos; pero el movimiento ha quedado aplazado.

FRANCIA

La esposa de Stayisky no dijo lo que la atribuyeron

No es cierto, como han transmitido las Agencias, que la mujer de Stavisky esté convencida del suicidio de su marido. Por el contrario, ha declarado que se encontró dos cartuchos vacíos en la habitación donde el drama se desarrolló y que vió varios agujeros en las paredes. Lo indudable es que el jefe del Gobierno cree de buena fe en el suicidio. Pero «nadie más». De Chautemps nadie duda. De la Policía, todos o casi todos.

—Y, en todo caso—ha terminado la señora del estafador—, lo que no me cabe duda, por lo que los médicos me dijeron, es que mi esposo se habría salvado si no se le hubiera dejado en el suelo, desangrándose, durante dos horas.

El papel de Voix, el criado de Stavisky; sus declaraciones, sus iras y venidas de la región savoyana a París, son más que sospechosas. Como dijo el diputado Ibarnegaray, huelen a policía.

Otro detalle: la mujer de Stavisky no reconoce el revólver hallado sobre la cama. Stavisky no poseía ningún arma. Y como, extrañada, preguntase qué hacía sobre el lecho, un policía contestó:

—Su marido iba a dispararse una segunda vez, y entonces yo le quité el arma y la coloqué ahí.

Y madame Stavisky añade:

—¿Cómo iba mi marido a dispararse otra vez, si tenía el cráneo destrozado y la masa encefálica le salía por la tremenda herida?